

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 005-2024-CG-UE004/INS

RESOLUCIÓN COORDINACIÓN GENERAL

Lima, 22 de enero de 2024

VISTOS:

El Informe N° 014-2024-ADQ-CAF UE004/INS, presentado por el Responsable de Logística-Adquisiciones de la UE-004 dado por la Coordinador Administrativo Financiero de la UE-004 con el Proveído N° 009-2024-CAF-UE004/INS de fecha 22 de enero del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 23 de abril del 2021 se declaró viable Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N° 2502896;

Que, Mediante Decreto Supremo N° 339-2021-EF de fecha 02 de diciembre de 2021, se dispuso la aprobación de la operación de endeudamiento externo entre la Republica del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF hasta por la suma de US\$ 68, 000,000.00;

Que, la Republica del Perú suscribió con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF el contrato de préstamo N° 9274-PE con fecha 23 de diciembre de 2021;

Que, con fecha 6 de abril de 2022, mediante Oficio N° 0191-2022-EF/50.06, la Directora General de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica a la Jefatura institucional del INS, la creación de la Unidad Ejecutora 004. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131: Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2023-PE/INS de fecha 14 de agosto del 2023, resolvió formalizar en vía de regulación, la creación de la Unidad Ejecutora 004. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131–Instituto Nacional de Salud;



Que, con Resolución Jefatural N° 117-2022-J-OPE/INS del 09 de junio de 2022, se designó al Coordinador General de la Unidad Ejecutora 004: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131;



Que, mediante Resolución de Coordinación General N° 024-2022-CG-UE004/INS de fecha 18 de mayo de 2023 se aprueba la actualización del Manual Operativo del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 25 departamentos", con código unificado de inversiones N° 2502896;

Que, mediante Oficio N° 006-2022-UE004/INS de fecha 02 de noviembre 2022 la Unidad Ejecutora 004 remitió al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF el Plan Adquisiciones 2022, el BIRF mediante correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2022 mencionó que el plan de adquisiciones debe ser enviado a través del STEP para su revisión y no objeción. Las actividades que deben ser registradas en el STEP son las actividades financiadas parcial o totalmente con recursos del BIRF. Las actividades a ser financiadas con recursos ordinarios (RO) no se deben incluir en el STEP;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2023-PE/INS, de fecha 29 de diciembre del 2023 se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) año 2024 del Instituto Nacional de Salud;

Que, respecto al Plan de Adquisición, el Manual Operativo antes citado, señala que, establece como uno de los documentos de Planeamiento del proyecto al Plan de Adquisiciones -PA;

Que, asimismo el citado Manual en el numeral 5.2 Plan de Adquisiciones (PA), estipula que es el instrumento administrativo donde están previstas las adquisiciones necesarias para los objetivos del Proyecto; y tiene por finalidad presentar al BIRF y hacer público el detalle de todas las adquisiciones y contrataciones financiadas por el Banco que serán efectuadas en un determinado periodo de ejecución del Proyecto;

Que, en adición a ello, el mismo Manual, dispone que la Coordinación General aprueba el Plan Operativo Multianual, Plan Operativo Anual (POA), y el Plan de Adquisiciones (PA)";

Que, al contar con el sustento de la modificación señalado en los documentos de vistos, corresponde impulsar la aprobación de la séptima modificación del PA;

Que, de conformidad, con el Manual de Operaciones del Proyecto y con los vistos del Coordinador Administrativo Financiero y de la Coordinadora Legal del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N° 2502896";



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 005-2024-CG-UE004/INS

RESOLUCIÓN COORDINACIÓN GENERAL

Lima, 22 de enero de 2024



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan de Adquisiciones 2024 financiado con contrapartida local, del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N.º 2502896

Artículo 2.- Remitir a la Coordinación Administrativo Financiero y la Coordinación de Planeamiento y Presupuesto, para el registro y archivo correspondiente.

Artículo 3.- Disponer que la Coordinación de Comunicación y Relaciones Institucionales efectúe la publicación de la presente resolución en el portal web institucional del proyecto.

Regístrese y comuníquese,

PERCY LUIS MINAYA LEÓN
Coordinador General
Unidad Ejecutora 004
Instituto Nacional de Salud





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROVEIDO N° 009-2024-CAF-UE004/INS

Visto el presente Informe N° 014-2024-ADQ-CAF-UE004/INS, el **Coordinador Administrativo Financiero**, expresa su conformidad, hace suyo el mismo, y lo deriva a la **Coordinación General** en caso de considerarlo conforme, para su derivación a la Coordinación Legal para los trámites respectivos con respecto a la aprobación del Plan de Adquisiciones.

San Isidro, 22 de enero de 2024

Atentamente,


.....
VLADIMIR IVAN SANCHEZ-SAAVEDRA
Coordinador Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora 004
Instituto Nacional de Salud



UE
004

PMAS-SNVSP
CUI 2502896

Rivera Navarrete 395, San Isidro
Lima, Perú



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 014-2024-ADQ-CAF-UE004/INS



A : VLADIMIR IVÁN SÁNCHEZ SAAVEDRA
Coordinadora Administrativa Financiera

ASUNTO : Propuesta de Aprobación del Plan de Adquisiciones 2024

REFERENCIA : Manual Operativo del Proyecto (RCG N° 024-2023-CG-UE004/INS)

FECHA : San Isidro, 22 de enero de 2024

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar sobre el Plan de Adquisiciones, correspondiente al año fiscal 2024 de la UE 004/INS - Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 23 de abril del 2021, el **"Instituto Nacional de Salud - INS"** declaró viable el Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública, 25 departamentos, con código unificado de inversiones N° 2502896.
- 1.2 Mediante Decreto Supremo N° 339-2021-EF de fecha 02 de diciembre de 2021, se dispuso la aprobación de la operación de endeudamiento externo entre la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF hasta por la suma de US\$ 68,000,000.00, (Sesenta y Ocho Millones y 00/100 Dólares Americanos) destinada a financiar parcialmente el proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 25 departamentos;
- 1.3 La República del Perú suscribió con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF el Contrato de Préstamo N° 9274-PE con fecha 23 de diciembre de 2021.
- 1.4 Con fecha 6 de abril de 2022, mediante Oficio N° 0191-2022-EF/50.06, la Directora General de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica a la Jefatura institucional del INS, la creación de la Unidad Ejecutora 004. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131: Instituto Nacional de Salud.
- 1.5 Mediante Resolución de Coordinación General N° 024-2022-CG-UE004/INS de fecha 18 de mayo de 2023 se aprueba la actualización del Manual Operativo del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 25 departamentos", con código unificado de inversiones N° 2502896.
- 1.6 Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2023-PE/INS de fecha 14 de agosto del 2023, resolvió formalizar en vía de regulación, la creación de la Unidad Ejecutora 004. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el Pliego 131 – Instituto Nacional de Salud.



II. ANÁLISIS

- 2.1 El Manual de Operaciones vigente del programa, establece como uno de los documentos de Planeamiento del proyecto al Plan de Adquisiciones - PA y establece



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

Unidad Ejecutora 004
Fortalecimiento del Sistema Nacional
de Vigilancia en Salud Pública

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

la forma de aprobación y modificación, así como las consideraciones mínimas de su estructura.

5.2 Plan de Adquisiciones (PA)

El Plan de Adquisiciones es el instrumento administrativo donde están previstas las adquisiciones necesarias para los objetivos del Proyecto; y tiene por finalidad presentar al BIRF y hacer público el detalle de todas las adquisiciones y contrataciones financiadas por el Banco que serán efectuadas en un determinado periodo de ejecución del Proyecto.

El Plan de Adquisiciones y sus actualizaciones deberán incluir lo siguiente:

- a. Una breve descripción de las actividades/los contratos;*
- b. Los métodos de selección que habrán de aplicarse;*
- c. Las estimaciones de costos;*
- d. Los plazos;*
- e. Los requisitos de revisión por parte del Banco;*
- f. Los Documentos de adquisiciones aplicables; y*
- g. Toda otra información sobre adquisiciones que resulte pertinente (.....)*

"(...) Coordinación General

La Coordinación General del Proyecto planifica, coordina, dirige, supervisa y evalúa la ejecución de las actividades del Proyecto, conforme a los objetivos del Contrato de Préstamo, siguiendo las directivas generales, políticas y normas del Estado Peruano y del cooperante BIRF.

La Coordinación General aprueba el Plan Operativo Multianual, Plan Operativo Anual (POA), y el Plan de Adquisiciones (PA)."

III. CONCLUSIONES

- 3.1** La aprobación del Plan de Adquisiciones comprende un total de veintiséis (26) métodos de selección, que ascienden a un monto estimado total de S/ 869,278.16, lo que permitirá atender las necesidades de las áreas solicitantes.

CATEGORÍA	CANTIDAD	IMPORTE S/
BIENES	2	80,464.06
SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA	6	100,814.10
SERVICIOS DE CONSULTORÍAS	18	688,000.00
TOTAL GENERAL	26	869,278.16

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


EVELYN NOEMÍ TAMAYO ROLDAN
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA-ADQUISICIONES
Unidad Ejecutora 004
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD





Perú

PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional en Salud Pública, 25 departamentos (2502896)
PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL - Recursos Ordinarios (RO) 2024

N°	CATEGORÍA	ÁREA USUARIA	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE SELECCIÓN	COSTO ESTIMADO (S/.)
1	Bienes	CAF	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO	SDC	41,980.06
2	Servicios De No Consultoría	CAF	CONTRATACION DE SERVICIOS NOTARIALES	SD	20,000.00
3	Servicios De Consultorías	CME	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA EL DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA RED NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA – RENACE PARA LA LINEA DE BASE	SD	24,000.00
4	Servicios De Consultorías	CME	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION EN CAMPO PARA LA EVALUACION DE LOS FACTORES RELACIONADOS A LA LETALIDAD POR DENGUE Y LOS NUDOS CRITICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS REGIONES DE LAMBAYEQUE – MINSA, COMO ESTUDIO DE CASO EN EL MARCO DE LA ELABORACION DE UNA LINEA DE BASES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN EL PAIS	SD	6,000.00
5	Servicios De Consultorías	CAF	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANALISTA CONTABLE Y FINANCIERO	SD	16,000.00
6	Servicios De No Consultoría	CT	PASAJES AEREOS LIMA HUANUCO LIMA / HUANUCO LIMA	CD - UIT	3,914.10
7	Servicios De No Consultoría	CTI	SEVICIO DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN INTEROPERATIVIDAD DE SISTEMAS INFORMATICOS	CD - UIT	36,000.00
8	Servicios De No Consultoría	CAF	SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE ASESORIA A LA CAF	CD - UIT	10,000.00
9	Servicios De No Consultoría	CT	SERVICIO ADMINISTRATIVO PARA LA COORDINACION TECNICA DE LA UE004	CD - UIT	30,000.00
10	Bienes	CTI	ADQUISICIÓN DE TINTA PARA PLOTTER HP DESIGNJET T1600DR	CD - UIT	38,484.00
11	Servicios De No Consultoría	CAF	CONFECCIÓN DE SELLOS	CD - UIT	900.00
12	Servicios De Consultorías	CT	CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN ASESOR ESPECIALIZADO EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA UE004/INS	SCI	78,000.00
13	Servicios De Consultorías	CC1	CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN ASISTENTE TÉCNICO PARA LA COORDINACION DEL COMPONENTE 1	SCI	18,000.00
14	Servicios De Consultorías	CT	CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN PLANNER PARA LA PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CON CUI N° 2502896	SCI	30,000.00
15	Servicios De Consultorías	CUEI	CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA EN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS	SCI	60,000.00

UNIDAD EJECUTORA
V.P.B.
NELSONE QUIROGA
Especialista
Logística

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
V.P.B.
FRANKLIN RAMIRO OLIVERA
Especialista en Logística



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

Unidad Ejecutora 004

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública

Perú

PI: Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional en Salud Pública, 25 departamentos (2502896)
PLAN DE ADQUISICIONES INICIAL - Recursos Ordinarios (RO) 2024

N°	CATEGORÍA	ÁREA USUARIA	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE SELECCIÓN	COSTO ESTIMADO (S/.)
16	Servicios De Consultorías	CC1	CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA ADECUACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA "SEDE INSTITUCIONAL DEL CENTRO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - CDC" DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CON CUI N° 2502896	SCI	18,000.00
17	Servicios De Consultorías	CUEI	CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA EN INVERSIÓN PÚBLICA	SCI	36,000.00
18	Servicios De Consultorías	CAS	CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, LÍNEA DE BASE AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LOS PROYECTOS DE LA UE004	SCI	30,000.00
19	Servicios De Consultorías	CT	CONSULTORIA INDIVIDUAL DE UN COORDINADOR DEL COMPONENTE 3 DE LA UE004/INS	SCI	84,000.00
20	Servicios De Consultorías	CAS	CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CENTRO MACRORREGIONAL DE SALUD PÚBLICA DEL NORTE PARA EL PROYECTO CON CUI 2502896	SCI	14,000.00
21	Servicios De Consultorías	CAS	CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CENTRO MACRORREGIONAL DE SALUD PÚBLICA DEL SUR PARA EL PROYECTO CON CUI 2502896	SCI	14,000.00
22	Servicios De Consultorías	CAS	CONSULTORIA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CENTRO MACRORREGIONAL DE SALUD PÚBLICA DEL CENTRO PARA EL PROYECTO CON CUI 2502896	SCI	14,000.00
23	Servicios De Consultorías	CAF	CONSULTORIA INDIVIDUAL DE ASESORIA A LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	SCI	60,000.00
24	Servicios De Consultorías	CC1	CONSULTORIA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA 2 PARA LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE 1 DE LA UE004/INS	SCI	72,000.00
25	Servicios De Consultorías	CC1	CONSULTORIA INDIVIDUAL DE UN ESPECIALISTA 1 PARA LA COORDINACIÓN DEL COMPONENTE 1 DE LA UE004/INS	SCI	72,000.00
26	Servicios De Consultorías	CG	CONSULTORIA INDIVIDUAL DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO PARA LA COORDINACION GENERAL	SCI	42,000.00
					869,278.16



